

**TRABAJAN EN CONFORMACIÓN DE OBSERVATORIO DE
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES**

- **El objetivo es conjuntar esfuerzos interinstitucionales para promover la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el ámbito público en México**

En México habitan más de 61 millones de mujeres y en Yucatán este sector representa más del 51 por ciento de la población, según datos al 2015 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Aunque los avances en materia de paridad han sido notables en los últimos años con reformas como la electoral en 2014, es de vital importancia seguir trabajando en el tema para garantizar los derechos de las ciudadanas en el país.

Ante esto el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán convocó a una reunión con autoridades del Tribunal Electoral del Estado y el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán para sentar las bases que permitan tener un Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la entidad.

La consejera presidenta del IEPAC Yucatán, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, destacó la importancia de trabajar coordinadamente entre instituciones para concretar esta labor y firmar un convenio de la mano con el Instituto Nacional de las Mujeres que ya cuenta con un Observatorio Nacional en la materia.

La directora del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, Ing. Alainne López Briceño, manifestó su disposición en contribuir a esta labor, al igual que el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, Lic. Javier Armando Valdés Morales.

A ellos se unió la consejera del Consultivo Social de Inmujeres Yucatán, Licda. María Doris Candila Echeverría, quien resaltó la importancia de contar con datos que muestren los avances en materia de paridad.

Ante la presencia de las consejeras y consejeros del IEPAC Yucatán Licda. Naybi Herrera Cetina, Licda. Patricia Valladares Sosa, Dr. Jorge Valladares Sánchez, Lic. Antonio Matute González, Dr. Carlos Pavón Durán y Lic. Antonio Martínez Magaña,

así como de los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán Abog. Fernando Javier Bolio Vales, Licda. Lissette Guadalupe Cetz Canché; y la vicepresidenta del Colegio de Profesores de Educación Básica del Estado, Mtra. Lizbeth Carrillo Beltrán; el subdirector de Participación Política del Inmujeres, Mtro. Aldo Muñoz Morales, explicó que el objetivo de dicho Observatorio es coordinar acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el ámbito público, con la finalidad de lograr sinergias que cierren las brechas de género, desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

La jefa de Departamento de Participación Política de Inmujeres, Licda. Guadalupe Itzia Ledesma Rubio, recordó que el Instituto cuenta ya con un Observatorio nacional que congrega datos sobre Paridad y Violencia Política, Participación Política de las Mujeres, resultados de elecciones federales y estatales, e incluso la situación de las Mujeres en los medios.

En el caso del órgano nacional, detalló, los integrantes son el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que trabajan de manera conjunta desde el 15 de octubre de 2014 con instituciones gubernamentales, legislativas, organismos autónomos e integrantes de la sociedad civil.

Actualmente, dijo, Nuevo León, Hidalgo, Veracruz, Ciudad de México, Colima, Aguascalientes y Jalisco ya cuentan con Observatorios Estatales.

El fin es evaluar los avances en materia político electoral, compartir y visibilizar las estrategias de empoderamiento, y promoción de la participación política de las mujeres de cada institución, así como los resultados para identificar y fortalecer experiencias exitosas.

Con la conformación de Observatorios Estatales se busca intercambiar información de la situación que se vive en cada entidad y proponer esquemas de atención a los compromisos internacionales en materia de participación política.

Asimismo, se pretende construir estrategias y generar alianzas para impactar positivamente en el número de espacios y calidad de la participación de las mujeres en política y toma de decisiones; identificar formas en las que se manifiesta la violencia política hacia las mujeres y promover una política pública para su prevención, atención y sanción.

Al término de la reunión los participantes acordaron dar seguimiento al tema para concretar la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Yucatán y firmar un convenio que permita trabajar de manera coordinada para el funcionamiento del organismo.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

www.iepac.mx

